



AVISO A LA COMUNIDAD.

La Secretaria del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Cesar, por medio del presente, avisa a la comunidad que la Presidencia del H. Consejo Seccional de la Judicatura del Cesar, mediante Acuerdo No.CSJCEA19-29, del 10 de julio de 2019, autorizó el cierre extraordinario de los Despachos que integran la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo del Cesar, durante el día doce (12) de julio de 2019, a partir de las 8:00 a.m. hasta las 6:00 p.m., quedando durante este tiempo suspendidos los término procesales.

Se expide el presente Aviso a la Comunidad, en la ciudad de Valledupar Cesar, a los diez (10) días del mes de julio de 2019, el cual se publica en la página Web de la Corporación.


DIANA PATRICIA ESPINEL PEINADO
SECRETARIA

TAC/DEP/jrs